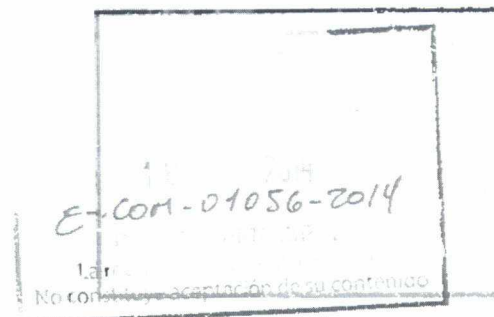


**ANEXO C - POTENCIA EFECTIVA - CONSUMOS PROPIOS**  
**(MEDIO ÓPTICO)**  
**CARTA COES**



COMITE DE OPERACION ECONOMICA DEL SISTEMA  
INTERCONECTADO NACIONAL



San Isidro, 08 de setiembre de 2014

**COES/D/DP-1309-2014**

Señor  
**Alfredo Len**  
Representante del Subcomité de Generadores del COES  
**SUBCOMITÉ DE GENERADORES DEL COES**  
Presente.-

**Asunto** : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE  
FIJACIÓN DE PRECIOS EN BARRA PERIODO MAYO 2015 –  
ABRIL 2016**

**Ref.** : Carta SCG\_038\_2014 con fecha de recepción 26.08.2014

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted por encargo del Director Ejecutivo, en atención al documento en referencia, mediante la cual solicitan información para el "Estudio de Fijación de Precios en Barra para el periodo Mayo 2015 – Abril 2016".

Por tal motivo, se adjunta en versión digital (CD), la información que se detalla en el Anexo N°1. Cabe indicar, que la información complementaria de requerimiento será remitida en la próxima comunicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

.....  
Ing. EDUARDO ANTUNEZ DE MAYOLO RAMIS  
DIRECTOR DE PLANIFICACION  
DE TRANSMISION  
COES

EAdem / TMY  
Adj.: Lo indicado.  
C.c.: D, DO, SGI, SNP, SPL, SPR, STR

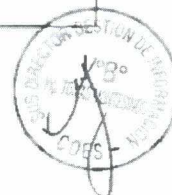
**ANEXO N° 1**

**LISTADO DE INFORMACION PARA EL ESTUDIO DE FIJACIÓN DE PRECIOS EN  
BARRA PERIODO MAYO 2015 – ABRIL 2016**

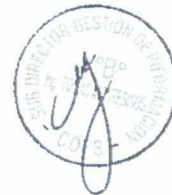
N°	INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Registro de demanda de medidores del COES del año 2013 que incluye relación de códigos de los puntos de inyección y retiros de generadores y consumidores, de acuerdo con las barras representadas en el comité de transferencias.	Se adjunta archivo Excel que corresponden a los meses de enero a diciembre del año 2013 y julio 2014 con los códigos de entregas y retiros en las barras consideradas en el comité de transferencias. Incluye base de datos del TRANSCOES.
2	Registro de Máximas demandas mensuales en puntos de retiro correspondiente a los años 2013 y 2014 (hasta julio).	Se adjunta en formato Excel las máximas demandas mensuales registradas a partir de enero 2013 a julio 2014.
3	Mantenimientos ejecutados a Julio 2014 y programa de mantenimiento mayor aprobado para el resto del año 2013	Se adjunta los mantenimientos ejecutados para los meses de enero a julio 2013. Del mismo modo, se incluye el Programa de Mantenimiento Mayor aprobado Julio 2014 – Junio 2015
4	Estudios de Potencia Efectiva y consumo específico vigentes de las unidades de generación térmica.	Se adjunta en formato PDF la información de las siguientes unidades de generación: ✓ ENERSUR.- (C.T. ILO1, CHILCA 1) ✓ EEPSA.- (C.T. MALACAS) ✓ TERMOSELVA.- (C.T. AGUAYTIA) ✓ EDEGEL - (C.T. SANTA ROSA) ✓ FENIX POWER.- (C.T. FENIX POWER)



N°	INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
5	Relación de Estudios de Pre-Operatividad y Operatividad aprobados y en curso de aprobación.	Se adjunta en formato Word un instructivo donde puede ubicar el aplicativo en el portal web del COES relacionado a los estudios de Pre-Operatividad y operatividad.
6	Consumos de Gas a nivel mensual y por unidad de generación del año 2014	<p>Se adjunta información por parte de las empresas eléctricas que reportaron los consumos de gas en respuesta a Carta COES/D/DP-1279-2014 del 29.09.2014. Información alcanzada se indica a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ EDEGEL</li> <li>✓ EEP SA</li> <li>✓ EGASA</li> <li>✓ EGESUR</li> <li>✓ EGENOR</li> <li>✓ ENERSUR</li> <li>✓ KALLPA</li> <li>✓ SDE PIURA</li> <li>✓ SDF ENERGIA</li> <li>✓ TERMOCHILCA</li> <li>✓ TERMOSELVA</li> </ul>
7	Indicadores Macroeconómicos utilizados por el COES para la proyección de la demanda de largo plazo (PBI y población) hasta el año 2017	Se adjunta en archivo Excel las proyecciones de PBI al año 2017.
8	Registro de los consumos propios remitido por las empresas del SEIN correspondiente al periodo enero 2010 a julio 2014.	Se adjunta archivos excel correspondiente al periodo enero 2010 a julio del año 2014 con los consumos propios de las centrales de generación del SEIN. remitidos por las siguientes empresas:
9	Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto a sus proyectos de generación eléctrica, producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024.	Se adjunta archivos en formato Excel, PDF y Word información recopilada.



10	Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto a sus proyectos en transmisión eléctrica producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024	Se adjunta archivos en formato Excel, PDF y Word información recopilada.
11	Información remitida por los Agentes y futuros Agentes respecto a sus proyectos de demanda eléctrica (regulada y libre), producto de la solicitud realizada para la Propuesta de Actualización del Plan de Transmisión 2015-2024	Se adjunta archivos en formato Excel y DWG información recopilada:
12	Base de datos del SEIN en el software DIGSILENT (archivo vigente)	Se adjunta archivo de base de datos PFD, actualmente publicada en el portal web.
13	Costos variables no combustibles aprobados.	Se adjunta en formato PDF la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ELECTROPERÚ: C.T. Tumbes (Unidades Mak1 y Mak2)</li> </ul>



TGP/GECO/INT-10664-2014

Lima, 28 de agosto de 2014

Señores  
**Subcomité de Generadores COES**  
Presente.-

**Atención:** José Albino

**Referencia:** Su carta SCG-037-2014



**Asunto:** Respuesta a solicitud de información para el Estudio de Fijación de Precios en Barra, periodo mayo 2015 – abril 2016.

Cursamos la presente, en atención a su carta de la referencia, por medio de la cual nos solicitan les brindemos información referente a la ampliación de nuestro sistema de transporte de gas natural.

Al respecto, les informamos que nuestra empresa alcanzaría los 920 MMPCD de la Ampliación Prevista, a través de la instalación de una planta compresora en el KP 127 del Sistema de Transporte de Gas Natural (STD) y la construcción de un *loop* de 30 km entre el KP 700 y el City Gate Lurín del STD. La referida capacidad será alcanzada en una sola etapa, la cual se estima ocurrirá en el periodo comprendido entre el 31 de marzo de 2016 y 30 de setiembre de 2016.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**Renzo Viani**  
Apoderado